

I.E.S. “CINCO VILLAS” EJEA.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL CICLOS DE GRADO SUPERIOR

CURSO ESCOLAR 2016/17

CONTENIDO DEL DOSSIER INDIVIDUAL.

1. Acceso a estudios universitarios desde los Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior
2. Aspectos importantes de la Prueba de Acceso a la universidad.
3. Grados que se pueden cursar en las universidades aragonesas.
4. Notas mínimas de acceso a la Universidad de Zaragoza.
5. Direcciones electrónicas de las universidades españolas.

ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DESDE LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Los alumnos procedentes de la F.P. de Grado Superior, la nota media del ciclo será la nota de la fase obligatoria de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU) y podrán presentarse a la fase voluntaria.

La superación de la fase obligatoria permite solicitar admisión en la Universidad y garantiza un acceso directo a todas aquellas enseñanzas de Grado en las que la oferta de plazas es superior a la demanda.

Sin embargo, para conseguir plaza en un grado con concurrencia competitiva en el que la oferta de plazas es inferior a la demanda, se puede **mejorar la nota** obtenida en la fase obligatoria realizando la fase voluntaria.

Fase voluntaria: Es voluntaria y tiene una validez de dos cursos escolares. Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse, al menos, de dos materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso. Por tanto podrán examinarse de las siguientes materias: *Modalidad de Ciencias:* Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química. *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:* Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía. *Modalidad de Artes:* Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño. Cada alumno podrá examinarse de cualquiera de las materias anteriores, sean o no de su modalidad o hayan sido cursadas o no. La nota de 4ª materia (Mat II, Mat apl a las CCSS II, Latín, Fundamentos del Arte II) de la fase obligatoria podrá utilizarse en la ponderación de la fase voluntaria. En esta fase la puntuación máxima será de 4 puntos, aunque esto estará sujeto a los coeficientes de ponderación de cada materia. Se tendrán en cuenta las dos materias con calificaciones más altas para el grado elegido, siempre que se obtenga un mínimo de 5.

La nota de admisión para el alumnado procedente de los Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior será = $NMC + a \cdot M1 + b \cdot M2$

NMC = Nota media del ciclo formativo.

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados de la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de los ejercicios de la fase voluntaria

Relación de los estudios universitarios que se pueden cursar según la familia de formación profesional de grado superior por la que el alumno o alumna haya titulado. Esto es en general, para concretar más habría que mirar ciclo por ciclo en la orden de 17 de diciembre de 2010.

Familia profesional	Ramas de conocimiento
Administración y Gestión/ Administración. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Artes y Humanidades
Agraria/ Actividades Agrarias. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Industrias Alimentarias. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química. Sanidad. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica.	Ciencias
Agraria/ Actividades Agrarias. Actividades Físicas y Deportivas. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Ciencias de la Salud
Administración y Gestión/ Administración. Actividades Físicas y Deportivas. Artes Gráficas. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen Personal. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria/ Actividades Agrarias. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Alimentarias. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

Contenidos de las pruebas

Las matrices de especificaciones establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos de las diferentes materias, que darán cuerpo al proceso de evaluación. Al menos el 70 % de la calificación de cada prueba deberá obtenerse evaluando estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente.

Características de las pruebas

Se realizará una prueba por cada una de las materias objeto de evaluación. Cada prueba constará de un número mínimo de 2 y un número máximo de 15 preguntas. La duración de cada prueba será de 90 minutos y habrá un descanso de 30 minutos entre dos pruebas consecutivas. La evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad tendrá una duración de un máximo de cuatro días.

Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 50 %. Preguntas de opción múltiple: son preguntas con una sola respuesta correcta que el alumnado tendrá que elegir entre varias. Preguntas semiabiertas: son preguntas con una

respuesta correcta inequívoca pero en este caso al alumnado no se le dan opciones de elección. Preguntas abiertas: son preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca, se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas. En general, las pruebas se mantendrán en una línea muy similar a cursos anteriores.

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad tomará como referencia las adaptaciones curriculares realizadas para el mismo a lo largo de la etapa. Particularmente, se contemplarán medidas de flexibilización y metodológicas en la evaluación de lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para los casos de alumnado con discapacidad auditiva, alumnado con dificultades en su expresión oral y/o con trastornos del habla. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Calificación de las pruebas

La calificación de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas de cada una de las pruebas realizadas de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos.

Revisión de las calificaciones

El plazo de presentación de las solicitudes para la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la evaluación será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de los resultados. Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión serán corregidas en segunda y en su caso tercera corrección por profesores diferentes en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de revisión. Los padres, madres o tutores legales y, en su caso, los alumnos tendrán derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en este artículo, en el plazo de diez días desde la notificación de la resolución de revisión.

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LA PARTE VOLUNTARIA DE LA E_VAU (UNIZAR) 2017, 2018 Y 2019

Grados																	
	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Latín II	Economía de la Empresa	Historia de la Filosofía	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
Biotecnología (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Ciencia y Tecnología los Alimentos (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Ciencias Ambientales (H)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Física (Z)	0,2	0,2	0,15	0,2	0,2												
Geología (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Matemáticas (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1												
Óptica y Optometría (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Química (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Enfermería (H, T, Z)	0,15	0,2	0,1	0,1	0,2												
Fisioterapia (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Medicina (H, Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Nutrición Humana y Dietética (H)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2												
Odontología (H)	0,1	0,2	0,1	0,15	0,2												
Terapia Ocupacional (Z)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2												
Veterinaria (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Estudios en Arquitectura (Z)	0,2	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2		0,1									0,1
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (H)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,15		0,1									0,1
Arquitectura Técnica (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2		0,1									0,1
Ingeniería Civil (LA)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1									0,1
Ing. de Organización Industrial (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,15									0,1
Ing. de Tecnologías Industriales (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,1									0,1
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telec. (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1									0,1
Ingeniería Eléctrica (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,1									0,1
Ing. Electrónica y Automática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,1									0,1
Ing. en Diseño Indus. y Desarr. Producto (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2		0,1									0,15
Ingeniería Informática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1									0,1
Ingeniería Mecatrónica (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,1									0,1

Grados	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Latín II	Economía de la Empresa	Historia de la Filosofía	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
---------------	----------------	----------	----------	--------	---------	-------------------	---------------------------------	----------	------------------------	--------------------------	-----------	-----------	-------------------	------------------------	------------------------	-----------------	--------

Estudios Ingleses (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Estudios Clásicos (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Filología Hispánica (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Filosofía (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Historia (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Historia del Arte (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Lenguas Modernas (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Administr. y Dirección Empresas (H,T,Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ciencias Actividad Física y del Deporte (H)	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Derecho (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Economía (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Finanzas y Contabilidad (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Gestión y Administración Pública (H)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Geografía y Ordenación del Territorio (Z)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Información y Documentación (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Magisterio en Educación Infantil (H, T, Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Magisterio en Educación Primaria (H, T, Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Marketing e Investigación de Mercados (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Periodismo (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Programa conjunto ADE/Derecho (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Psicología (T)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Relac. Laborales y Recursos Humanos (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Trabajo Social (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Turismo (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA (UNIZAR) 2016

Parámetros de ponderación a aplicar para la admisión a estudios de Grado a partir del curso 2016-2017 (PAUs de junio de 2016)																												
GRADOS	Ramas de conocimiento*	Ciencias y Tecnología							Artes							Humanidades y Ciencias Sociales												
		Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Enroscología	Física	Matemáticas II	Química	Tecnología Industrial II	Dibujo Técnico II	Cultura audiovisual**	Dibujo artístico II	Diseño	Técnicas de expresión gráfico-plástica	Volumen**	Análisis musical II	Anatomía aplicada**	Actas escénicas	Historia de la música y de la danza	Lenguaje y prácticas musicales**	Literatura universal II	Historia del Arte	Economía**	Economía de la empresa	Geografía	Griego I	Historia del mundo contemporáneo**	Latín II	Matemáticas aplicadas a las CS II
		C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Biología (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15																				
Ciencia y Tecnología los Alimentos (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Ciencias Ambientales (H)	C	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Física (Z)	C	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Geología (Z)	C	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Matemáticas (Z)	C	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1																				
Óptica y Optometría (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Química (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																				
Enfermería (H, T, Z)	CS	0,2	0,1		0,1	0,15	0,2										0,1											
Fisioterapia (Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2										0,1											
Medicina (H, Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2										0,1											
Nutrición Humana y Dietética (H)	CS	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2										0,1											
Odonatología (H)	CS	0,2	0,1		0,15	0,1	0,2										0,1											
Terapia Ocupacional (Z)	CS	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2										0,1											
Veterinaria (Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2										0,1											
Estudios en Arquitectura (Z)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2												0,1	0,1						
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (H)	IA	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,15													0,1	0,1					
Ingeniería de la Edificación (LA)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2													0,1	0,1					
Ingeniería Civil (LA)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2														0,1	0,1				
Ing. de Organización Industrial (LA)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2														0,1	0,15				
Ing. de Tecnologías Industriales (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2															0,1	0,1			
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telem. (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1															0,1	0,1			
Ingeniería Eléctrica (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2															0,1	0,1			
Ing. Electrónica y Automática (T, Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2															0,1	0,1			
Ing. en Diseño Indus. y Desar. Producto (Z)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2								0,15								0,1	0,1		
Ingeniería Informática (T, Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1																0,1	0,1		
Ingeniería Mecatrónica (LA)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2																0,1	0,1		
Ingeniería Mecánica (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2																0,1	0,1		
Ingeniería Química (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2																0,1	0,1		
Bellas Artes (T)	AH							0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Estudios Ingleses (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	
Estudios Clásicos (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	
Filología Hispánica (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	
Filosofía (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,1	0,2	0,1	
Historia (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	
Historia del Arte (Z)	AH							0,1	0,1	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	
Lenguas Modernas (Z)	AH							0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	
Administ. y Dirección Empresas (H,T,Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	
Ciencias Actividad Física y del Deporte (H)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	
Derecho (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Economía (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Finanzas y Contabilidad (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Gestión y Administración Pública (H)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Geografía y Ordenación del Territorio (Z)	SJ	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,15	0,15	0,1	
Información y Documentación (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	
Maestro en Educación Infantil (H, T, Z)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	
Maestro en Educación Primaria (H, T, Z)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	
Marketing e Investigación de Mercados (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Periodismo (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,10	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	
Programa conjunto ADE/Derecho (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	
Psicología (T) (**)	SJ	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	
Relac. Laborales y Recursos Humanos (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	
Trabajo Social (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	
Turismo (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	

H: Huesca; LA: La Alfranca; T: Teruel; Z: Zaragoza

* C: Ciencias; CS: Ciencias de la Salud; IA: Ingeniería y Arquitectura; AH: Artes y Humanidades; SJ: Ciencias Sociales y Jurídicas

** Materias que no se imparten en Aragón en 2º de bachillerato (en cursiva)

*** Desde que el grado en Psicología se adscriba a la rama de Ciencias de la Salud, los parámetros de ponderación a aplicar serán los siguientes: 0,2 en la materia de Biología; 0,1 en la materia de Ciencias de la Tierra y Medioambientales; 0,15 en la materia de Física; 0,15 en la materia de Matemáticas II; 0,2 en la materia de Química y 0,1 en la materia de Anatomía Aplicada (acuerdo de 25 de mayo de 2012, Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, modificado por acuerdo de 15 de junio de 2012).

GRADOS QUE SE CURSAN EN EL CURSO 2016/17 EN ARAGÓN

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Todos 240 créditos, cuatro cursos pero hay grados que superan esta cantidad de créditos (ver en la explicación de cada grado el número de créditos), por ejemplo Arquitectura, 300 créditos, cinco cursos y Medicina, 360 créditos, seis cursos.

Para obtener una información completa de cada grado hay que pinchar en “Estudiantes” y luego en “Estudios de grado”.

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Arquitectura Técnica
- Grado en Bellas Artes
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Enfermería
- Grado en Estudios Clásicos
- Grado en Estudios en Arquitectura
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Física
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Geología
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
 - Perfil Defensa
 - Perfil Empresa
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Mecatrónica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Lenguas Modernas

- Grado en Magisterio en Educación Infantil
- Grado en Magisterio en Educación Primaria
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Matemáticas
- Grado en Medicina
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Odontología
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Periodismo
- Grado en Psicología
- Grado en Química
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo
- Grado en Veterinaria

UNIVERSIDAD PRIVADA DE SAN JORGE (www.usj.es 902 502 622)

En general todos 240 créditos (4 cursos), pero hay grados con mayor número de créditos, por ejemplo, Farmacia, Arquitectura (300, cinco cursos). Los dobles grados constan de más créditos. Para obtener una información más completa pinchar en “Estudios” y luego pinchar en el grado concreto.

Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Comunicación Audiovisual
- Traducción y Comunicación Intercultural
- Educación Infantil - Infant Education
- Educación Primaria - Primary Education
- Derecho
- Comunicación Digital (online)
- Administración y Dirección de Empresas
- ADE / Derecho

Facultad de Ciencias de la Salud

- Farmacia
- Enfermería
- Fisioterapia
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Escuela de Arquitectura y Tecnología

- Arquitectura
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Informática (semipresencial)
- Itinerario de adaptación de Ingeniería Técnica Informática a Grado
- Diseño y Desarrollo de Videojuegos
- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente
- Ingeniería Informática / Diseño y Desarrollo de Videojuegos

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA: CAMPUS DE TUDELA

Entrar en la Universidad Pública de Navarra, pinchar en “Estudios” y luego pinchar en el grado que interese.

- Fisioterapia (948 41 78 80)
- Ingeniería en Diseño Mecánico (948 41 78 50)

NOTAS DE CORTE DE PARA EL CURSO 2016/17

Corresponden a septiembre

NOTAS MÍNIMAS DE INGRESO. 2016/2017

GRADOS	P.A.U./F.P	TITUL.	MAY. 25	MAY.40	MAY.45	DISCAP.	DEPORTISTA
TITULACIONES ZARAGOZA							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	7,880 S*	5,000 J	5,000 J		5,000 J		
BIOTECNOLOGIA	11,958 J	8,13 J				5,000	5,000
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	9,248 J	7,55 J	5,000 J				5,000
DERECHO	7,826 J	5,00 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
ECONOMIA	6,789 S	7,100 S	5,000				
ENFERMERIA	10,457 J	7,68 J	5,140 PV J	7,290 J	7,000 J	5,000	5,000
ESTUDIOS CLASICOS	5,000	8,62 J					
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA	6,344 J	7,24 J				5,000	
ESTUDIOS INGLES	6,013 J	6,52 J	5,000 J		5,000 J		
FILOLOGIA HISPANICA	6,386 J	5,00 J			5,000 J		
FILOSOFIA	6,874 S	5,00 J			5,000 J		
FINANZAS Y CONTABILIDAD	7,201 S	7,22 S	5,000				
FISICA	9,814 J	7,47 J				5,000	
FISIOTERAPIA	10,800 J	8,67 J	5,990 PV J		5,000 J	5,000	6,568 c J
GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	7,266 S	9,01 S	5,000				
GEOLOGIA	5,000	5,00					
HISTORIA	5,358 S	8,20 S	5,000				
HISTORIA DEL ARTE	5,000	8,64 S	5,000	5,000			
INFORMACION Y DOCUMENTACION	6,052 S	8,15 S			5,000 J		
INGENIERIA DE TECNOLOGIAS INDUSTRIALES	5,000 J		5,000 J				
INGENIERIA ELECTRICA	7,601 S	6,00 S					
INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA	5,951 S*	7,22 S					
INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	8,811 J	5,00 J	5,000 J	9,000 J			
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5,000 J	5,00 J					
INGENIERIA INFORMÁTICA	8,932 J	5,00 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
INGENIERIA MECANICA	5,000 S*	5,00	5,000				
INGENIERIA QUIMICA	8,513 S	6,78 S	5,000				
LENGUAS MODERNAS	6,319 J	7,24 J	5,000 J			5,000	
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	8,590 J	7,32 J	5,000 J			5,000	
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	8,406 J	7,87 J	5,000 J			5,000	
MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	8,100 S*	5,000 J	5,000 J			5,000	
MATEMATICAS	8,148 J	8,43 J	5,000 J			5,000	
MEDICINA	12,435 J	9,25 J	5,460 NPV J		5,000 J	5,000 J	8,443 c J
OPTICA Y OPTOMETRIA	6,967 J	5,00 J	5,000 J				
PERIODISMO	9,914 J	6,36 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
PROGRAMA CONJUNTO DERECHO/ADE	11,393 J	5,00 J					
QUIMICA	6,388 J						5,000
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	6,129 S*	6,79 S	5,790 PNV S	5,000			
TERAPIA OCUPACIONAL	7,830 J	6,88 J	5,000 J	5,000 J	5,000 J	5,000	5,000
TRABAJO SOCIAL	6,900 S*	7,88 S	5,000	5,000 J	5,000 J	5,000	
TURISMO	5,000	5,00					
VETERINARIA	10,809 J	8,21 J	7,625 NPV J			5,000	5,000
TITULACIONES LA ALMUNIA							
INGENIERIA CIVIL	5,000	5,00					
ARQUITECTURA TECNICA	5,000	5,00					
INGENIERIA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL	5,000	5,00	5,000				
INGENIERIA MECATRONICA	5,000	5,00	5,000				
TITULACIONES HUESCA							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	5,000						
CC. DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	8,990 J	7,35 J	5,000 J				5,000
CIENCIAS AMBIENTALES	8,661 S	5,00 J					
ENFERMERIA	10,000 J	7,99 J	6,940 NPV J	6,540 J	5,000 J		5,000
GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA	5,000	5,00		5,000			
INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	5,000						
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	5,913 J	5,00 J				5,000 J	
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	6,435 J	7,24 J					
MEDICINA	12,350 J	9,20 J	5,000 J			7,290 J	9,186 c J
NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	6,880 J	7,99 J	5,000 J				5,000
ODONTOLOGIA	11,556 J	8,25 J	5,080 PV J				5,000
TITULACIONES TERUEL							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	5,000						
BELLAS ARTES	7,696 S	5,00				5,000	
ENFERMERIA	9,924 J	8,93 J	7,699 NPV J	5,000 J			
INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA	5,000						
INGENIERIA INFORMÁTICA	5,450 S*	5,00 J					
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	7,719 S	7,83 S					
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	8,881 S	5,00 J	5,000			5,000	
PSICOLOGIA	8,113 J	6,88 J				5,000	

Datos: 29/09/2016 (incluido hasta 5º llamamiento de la lista de espera 26/09/16).

PV= Preferente acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.

PNV= Preferente acceso U.Z. Estudio no vinculado con su opción de acceso.

NPV= No acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.

J: Nota de corte fase de junio (no se ofertan plazas en la fase de septiembre)

S: Nota de corte fase de septiembre (entran todos de la fase de junio)

S*: En esta fase sólo entran solicitantes de la convocatoria de junio

La ausencia de referencia a junio o septiembre implica que han accedido todos los solicitantes

En fase de septiembre abren para ampliar lista de espera PAU

En fase de septiembre ofertan plazas cupo PAU

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Universidad de A Coruña http://www.udc.es	Universidad de Lleida http://www.udl.es
Universidad de Alcalá http://www.uah.es	Universidad de Málaga http://www.uma.es
Universidad de Alicante http://www.ua.es	Universidad Miguel Hernández de Elche http://www.umh.es
Universidad de Almería http://www.ual.es	Universidad de Murcia http://www.um.es
Universidad Autónoma de Barcelona http://www.uab.es	Universidad Nacional de Educación a Distancia http://www.uned.es
Universidad Autónoma de Madrid http://www.uam.es	Universidad de Oviedo http://www.uniovi.es
Universidad de Barcelona http://www.ub.es	Universidad Pablo de Olavide http://www.upo.es
Universidad de Burgos http://www.ubu.es	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko nibertsitatea http://www.ueh.es
Universidad de Cádiz http://www.uca.es	Universidad Politécnica de Cartagena http://www.cpct.es
Universidad de Cantabria http://www.unican.es	<i>Universidad Politécnica de Cataluña</i> http://www.upc.es
Universidad Carlos III de Madrid http://www.uc3m.es	Universidad Politécnica de Madrid http://www.upm.es
Universidad de Castilla-La Mancha http://www.uclm.es	Universidad Politécnica de Valencia http://www.upv.es
Universidad Complutense de Madrid http://www.ucm.es	Universidad Pompeu Fabra http://www.upf.es
Universidad de Córdoba http://www.uco.es	Universidad Pública de Navarra http://www.unavarra.es
Universidad de Extremadura http://www.unex.es	Universidad Rey Juan Carlos http://www.urjc.es
Universidad de Girona http://www.udg.es	Universidad Rovira i Virgili http://www.urv.es
Universidad de Granada http://www.ugr.es	Universidad de Salamanca http://www.usal.es
Universidad de Huelva http://www.uhu.es	Universidad de Santiago de Compostela http://www.usc.es
Universidad de Illes Balears http://www.uib.es	Universidad de Sevilla http://www.us.es
Universidad de Jaén http://www.ujaen.es	Universidad de Valencia (Estudi General) http://www.uv.es
Universidad Jaume I de Castellón http://www.uji.es	Universidad de Valladolid http://www.uva.es

Universidad de La Laguna http://www.ull.es	Universidad de Vigo http://www.uvigo.es
Universidad de La Rioja http://www.unirioja.es	Universidad de Zaragoza http://www.unizar.es
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria http://www.ulpgc.es	Universidad de León http://www.unileon.es

UNIVERSIDADES PRIVADAS	
Universidad Alfonso X El Sabio http://www.uax.es	Universidad Internacional de Calunya http://www.unica.edu
Universidad Antonio de Nebrija http://www.nebrija.es	Universidad de Mondragón Unibersitatea http://www.muni.es
Universidad Camilo José Cela http://www.ucjc.edu	Universidad de Navarra http://www.unav.es
Universidad Cardenal Herrera-CEU http://www.ceu.es	Universidad Oberta de Catalunya http://www.uoc.es
Universidad Católica San Antonio http://www.ucam.es	Universidad Pontificia Comillas http://www.upco.es
Universidad Católica de Avila http://www.ucavila.es	Universidad Pontificia de Salamanca http://www.upsa.es
Universidad de Deusto http://www.deusto.es	Universidad Ramón Llull http://www.url.es
Universidad Europea de Madrid http://www.uem.es	Universidad San Pablo CEU http://www.ceu.es
Universidad Francisco de Vitoria, adscrito a la Universidad Complutense, www.ufv.es	Universidad SEK http://www.sek.es
Universidad de San Jorge http://www.usj.es	Universidad de VIC http://www.uvic.es

<i>UNIVERSIDADES NO PRESENCIALES</i>	
Universidad Nacional de Educación a Distancia http://www.uned.es	Universidad Oberta de Catalunya http://www.uoc.es